

Registrada en ficha.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 19 de febrero de 2002

Expediente N° 8.038/02

Res. D. Cs. Ex. N° 014/02

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Thomas N. Hibbard, Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva de esta Facultad, solicitando la liquidación del adicional establecido por el Decreto Presidencial N° 1610/93;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática avala las actividades que cumplió el Dr. Hibbard en el 2do. cuatrimestre del período lectivo 2.001, y las previstas para el 1ro. cuatrimestre del año en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer que se abone el adicional establecido por el Decreto Presidencial N° 1610/93, al Dr. Thomas Nathaniel Hibbard - D.N.I. N° 92.790.802, desde su desempeño como Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva, contrato efectuado mediante Res. C.D. Cs.Ex. N° 209/01, a partir del 01/8/01.

ARTICULO 2°: Hágase saber al interesado, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS